

MEMORANDO
IDP-DSE-001-2020
Fecha: 08-01-2021

Para: Mario Avendaño Arguedas
Jefe, Departamento de Planes y Programas
Instituto de Desarrollo Profesional

De: Carlos Méndez Bonilla
Jefe, Depto. de Seguimiento y Evaluación

Mirna E. Vanegas García
Asesora Nacional, Departamento de Seguimiento y Evaluación
Responsable de la evaluación

cc. Karla Thomas Powell Directora Ejecutiva del Instituto de Desarrollo
Profesional Uladislao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación.

Estimado señor:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente (AFP): **2020-1 La sazón de la lectoescritura: la conciencia fonológica**, correspondiente al III trimestre de 2020, ejecutada por la dependencia gestora bajo su responsabilidad, con el propósito de que se constituya en un insumo para la mejora de estos procesos.

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Dependencia gestora:	Departamento de Planes y Programas
Trimestre y año:	III Trimestre, 2020
Fecha del informe:	18/12/2020

Nombre de la Actividad de Formación Permanente (AFP)	Área estratégica	Número de grupos
La sazón de la lectoescritura: La conciencia fonológica	Práctica docente	2

I. INTRODUCCIÓN

En este informe se presentan los resultados obtenidos en la(s) evaluación(es) de la AFP antes descrita, según el Modelo de Evaluación de las Actividades de Formación Permanente (MODEVA-PFP), propuesto por el Departamento de Seguimiento y Evaluación, con la finalidad de conocer los logros y los resultados en cuanto a la eficacia, la pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora de los procesos de formación permanente dirigidos al personal del MEP.

Se considera la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes con la AFP y con el desempeño de la(s) persona(s) facilitadora(s).

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento del desarrollo personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación

de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la opinión de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación, son valorados a partir de la información proporcionada en el Sistema de Gestión y Administración de Desarrollo Profesional (SIGAD) y de una consulta que se realiza a las personas participantes. De acuerdo con los resultados se obtiene una valoración cuantitativa y cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP. En los anexos se brinda información más detallada de estos aspectos.

Además, se incluye otra información cualitativa relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral, así como, observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras actividades de formación permanente.

II- INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

DEPENDENCIA GESTORA: Departamento de Planes y Programas Trimestre: III Año: 2020.

1. Información de la Actividad de Formación Permanente.

Tabla 1: Características de la AFP

ID-SIGAD	Nombre de la AFP	Población Meta por estratos	Modalidad	Duración	Tipo de AFP	Estrategia metodológica	Clase de AFP	No. de grupos evaluados
2020-1	La sazón de la lectoescritura: la conciencia fonológica	Docente	Participación	24	Con recursos propios de la instancia	No presencial-Virtual	Curso	2

Tabla 2: Resultados de los grupos evaluados

N° de grupo	Nombre de las personas facilitadoras	N° de participantes			Consulta para la evaluación a corto plazo (Participantes)		Evaluación de la AFP *		Evaluación del aprendizaje en la AFP**	Evaluación de logros a corto plazo (participantes) ***	Resultados MODEVA-PFP	
		Asisten-tes	Apro-bados	Repro-bados	Total	Respues-tas recibidas	Desempeño persona facilitadora	Desarrollo de la AFP			Cuantitativo 100%	Cualitativo
									Valor 15%	Valor 15%		
3	Adriana Retana Varela	20	17	3	17	14	14.95	14.72	19.69	46.14	95.5	Excelente
4	Yamilette López Rodríguez	18	15	3	15	11	14.85	14.67	19.71	44.09	93.32	Muy buena
Totales		38	32	6	32	25	14.9	14.7	19.7	45.12	94.41	Muy buena

Obtención de los datos:

* Ponderación del promedio de respuestas de la evaluación de la AFP, considerando el desempeño del facilitador y el desarrollo de la AFP.

** Esta valoración depende de la modalidad de la AFP (ver punto 1 del Anexo)

*** Ponderación del promedio de respuestas de la evaluación de logros a corto plazo.

Interpretación cualitativa de datos:

Insuficiente: Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo.

Regular: Muy poco eficaz, muy poco pertinente y muy poco impacto a corto plazo.

Buena: Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo.

Muy buena: Muy eficaz, muy pertinente, y mucho impacto a corto plazo.

Excelente: Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo.

2- Estrategias de mediación implementadas por los participantes en el desarrollo de las lecciones, a partir de lo aprendido en la AFP.

En la siguiente tabla, se presentan las estrategias de mediación implementadas por los participantes, a partir de esta actividad de formación y en el marco de la política curricular, en el desarrollo de las lecciones.

Tabla 3: Estrategias de mediación implementadas por el personal docente

ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN IMPLEMENTADAS	Frecuencia
2020-01-3	
❖ Uso de canciones y rimas	1
❖ Elaboración de cuentos	1
❖ Escuchar, imaginar y dibujar la forma de un sonido.	1
❖ Uso de Infogramas	1
❖ Relación de los fonemas con los sonidos del entorno.	1
❖ Actividades lúdicas para desarrollar la conciencia fonológicas	4
❖ Uso de imágenes para identificar sonido inicial y final de las palabras.	1
❖ Uso de recursos digitales del portal de español	1
2020-01-4	
❖ Moldear vocales, consonantes, figuras y números con plastilina.	1
❖ Actividades lúdicas para desarrollar la conciencia fonológicas	1
❖ He realizado actividades basadas en el desarrollo de habilidades lingüísticas	1
❖ Creación de video	1
❖ El taller de autores	1
❖ Implementación más de las herramientas tecnológicas	1

3- Razones por las que no se ha implementado lo aprendido.

Tabla 4: Razones para la no implementación

Razones que dan los participantes y los respectivos grupos
✓ Fue difícil porque llevan mucho tiempo (Grupo 1)
✓ No utilice estrategias de las que se hablan en el curso porque no las comprendo (Grupo 2)
✓ Este año estoy impartiendo tercer grado (Grupo 2).

4. Recomendaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, por parte de los participantes.

En la siguiente tabla, se presentan las observaciones realizadas por las personas participantes, para la mejora de esta actividad de formación permanente.

Tabla 5: Recomendaciones para la mejora de esta actividad de formación

Categorías	Subcategorías de respuesta
1. Planificación	Duración: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Espacios más extensos para abarcar más los temas (grupo 2)
	Perfil participante: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Que se guíe mejor a las personas que nos cuesta dominar la tecnología a la hora de hacer o enviar los trabajos elaborados (Grupo 1). ❖ Considerar si el estudiante presenta dificultad auditiva severa (Grupo 1). ❖ A veces se piden ciertos requisitos para subir documentos (como el peso de los mismos) y el que no conoce mucho de tecnología se ve limitado (Grupo 2)
2. Desarrollo de la AFP	Mejorar la mediación: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Que expliquen más el proceso lo vi muy rudo aun así no pude obtener el certificado no sé cómo acceder no entendí (Grupo 1)
	Estrategia metodológica: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Las recomendaciones fueron dadas en general, esto no enriquece el curso (Grupo 1) ❖ No sobrecargar el trabajo con las clases virtuales (grupo 2)

Categorías	Subcategorías de respuesta
3. Facilitadores	<p>Mejorar comunicación con participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mayor acompañamiento por parte de los tutores (Grupo 1) ❖ No se visualizó cuál es el camino correcto a seguir. Por lo tanto, en vez de enriquecer quedan dudas sobre el rumbo a seguir (Grupo 1). ❖ Reforzar los momentos de explicación y aclaración de conceptos teóricos y procedimentales antes de solicitar la realización de las actividades (grupo 2) ❖ Faltó claridad en las explicaciones, costaba mucho comprender las actividades (grupo 2) <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Excelente desarrollo profesional y didáctico de parte de las profesoras (Grupo 1) ❖ La anuencia y apoyo de la profesora fue maravilloso (grupo 2)
4. Satisfacción con la AFP	<p>Satisfacción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Considero que fue un curso muy interesante y con experiencias beneficiosas (Grupo 1). ❖ Todo me pareció muy bien (Grupo 1) ❖ Considero que el curso estuvo excelente (grupo 2) ❖ Excelente capacitación (grupo 2)
5. Dar continuidad a procesos de formación	<p>Que participe más personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lograr llegar a mas docentes que necesitan actualizar y refrescar conocimientos ❖ Este tipo de cursos debería de promoverse a todas las docentes de 1er grado (grupo 2) ❖ Buscar los medios con el MEP para llegar a la población docente en las escuelas principalmente en las unidoctentes, D1 y D2, ya que estas capacitaciones enriquecen la labor educativa (grupo 2)
6. Limitaciones institucionales y organizacionales	<p>Falta de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sería conveniente una guía más concreta a la hora de interpretar los alcances de las actividades (Grupo 1)

II. RECOMENDACIONES

A nivel general:

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño e implementación de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, con el propósito de que se planteen eventuales acciones y estrategias que incidan en el mejoramiento de futuras réplicas.
- Considerando las limitaciones que comúnmente se presentan en el número de respuestas recibidas durante la aplicación del instrumento de evaluación de logros a corto plazo, se solicita a las personas facilitadoras, informar a quienes asisten a la capacitación, sobre la importancia de responder a la consulta, que se realiza tres meses después de la fecha de finalización de la AFP, para culminar con éxito el proceso evaluativo. Asimismo, incentivar el uso del correo electrónico oficial del MEP, utilizado para la consulta, con la finalidad de obtener un mayor número de respuestas.
- A partir de las observaciones y/o comentarios brindados por las personas participantes y las respectivas jefaturas, valorar en lo que corresponda, aquellas que contribuyan al mejoramiento de futuras réplicas para el desarrollo personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar de acuerdo a los resultados obtenidos, si las AFP brindadas hasta el momento han sido suficientes para generar los cambios esperados a corto plazo, y si han sido eficaces y pertinentes para los objetivos propuestos.

ANEXOS:

1- Descripción de los criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
Eficacia	<p>Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido y la satisfacción de las personas participantes con la AFP y con el desempeño de la(s) persona(s) facilitadora(s)</p> <p>1- El aprendizaje obtenido. Valora los conocimientos y las habilidades adquiridos en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el Formulario de Capacitación. Este rubro del criterio varía según la modalidad de la AFP</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las AFP de la modalidad de aprovechamiento, se refiere a la calificación final de las personas participantes. • En las AFP de la modalidad de participación, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje. <p>2- La satisfacción de las personas participantes con la AFP y con el desempeño del facilitador. Valora el desarrollo de la AFP y el desempeño de la(s) persona(s) facilitadora(s), según el criterio de las personas capacitadas</p>	<p>FOCAP 4</p> <p>Autoevaluación del aprendizaje incluido en el FOCAP 2</p> <p>Evaluación de la actividad y del Facilitador incluidos en el FOCAP 2</p>	<p>Promedio de la calificación final de las personas que asistieron al menos al 60% del total de horas de la AFP.</p> <p>Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el SIGAD.</p> <p>Promedio del resultado de la evaluación de la actividad y del desempeño del facilitador.</p>	<p>20%</p> <p>30%</p>
Pertinencia	Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población		Promedio de los resultados del instrumento aplicado tres meses después de finalizada la	50%

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
	meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.		actividad de formación.	
Impacto a corto plazo	Valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento del desarrollo personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la opinión de las personas capacitadas.	Instrumento de Evaluación de pertinencia y logros a corto plazo		

2. Consideraciones para la interpretación de los resultados.

La evaluación cuantitativa toma como referencia la escala establecida por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES) y la evaluación cualitativa toma como referencia el MODEVA-PFP. Los colores asignados en esta evaluación, toman como referencia el significado de los colores en el semáforo. Estos valores se muestran en la siguiente tabla.

Evaluación cuantitativa	Evaluación cualitativa	Interpretación, según el MODEVA-PFP
10 a 59.99	Insuficiente	Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo.
60 a 69.99	Regular	Muy poco eficaz, muy poco pertinente y muy poco impacto a corto plazo.
70 a 84.99	Buena	Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo.
85 a 94.99	Muy buena	Muy eficaz, muy pertinente y mucho impacto a corto plazo.
95 a 100	Excelente	Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo.

3. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia e impacto a corto plazo (participantes)

Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo en el área estratégica: prácticas docentes.		
Criterios	Indicadores	Ítems valorados
Impacto a corto plazo	Formación profesional para la implementación de lo aprendido	<ol style="list-style-type: none"> Mejora el desempeño laboral al fortalecer destrezas para implementar nuevas prácticas pedagógicas. Cambio actitudes a partir de lo aprendido. Implementación, con mayor solidez conceptual, el programa de estudio de su especialidad. Promoción de ambientes de aprendizaje significativos, flexibles, dinámicos y participativos. Aplicación de estrategias didácticas adecuadas, para el desarrollo de habilidades en el estudiantado. Proposición de estrategias de mediación pedagógica, en el planeamiento didáctico, orientadas al desarrollo de habilidades. Puesta en práctica proyectos o acciones en el aula o en el centro educativo, de manera contextualizada. Promoción de un ambiente educativo que favorezca la sana convivencia, la responsabilidad, el liderazgo, entre otros. Brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa para el mejoramiento institucional. Promoción el trabajo colaborativo entre el personal de la institución educativa.
	Aspectos que han permitido la implementación de lo aprendido	<ol style="list-style-type: none"> El apoyo de las jefaturas. Los recursos institucionales disponibles. Las habilidades y competencias personales para el desarrollo de la temática. La convicción propia en la temática abordada. Las condiciones del estudiantado (puntualidad, interés por los estudios, cumplimiento de materiales, comportamiento adecuado).
Pertinencia	Pertenencia con políticas nacionales, educativas, del contexto educativo.	<ol style="list-style-type: none"> La congruencia con las políticas nacionales vigentes. La contribución con el desarrollo de la propuesta curricular vigente. La contribución con la mejora del planeamiento didáctico. La concordancia con las necesidades del contexto en el que labora. La correspondencia con las necesidades del estudiantado